



ACTA DE REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO DEL C.A. UNED DE LES ILLES BALEARS

30- Reunión 9 de agosto 2017

Siendo las 9:00h del 9 de agosto de 2017 se reúnen mediante **WEBCONFERENCIA**:

Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Segura

Sra. D.ª Isabel C. Maciel Torres

Sra. D.ª M.ª E. Pons Juan

Sr. D. Joaquín Gamero

Puntos que se tratan:

GENERAL:

1- Punto 1.1.2. Plan de gestión.

Tras el análisis de los resultados del plan de gestión, el centro ha iniciado la redacción de los objetivos del Plan de Gestión del Curso 2017-2018:

ACADÉMICO:

- a- Desarrollar mediante aulas AVIP las clases tutorías que se imparten en el centro. 97% Clases tutorías que se desarrollan mediante aulas AVIP (se emiten y se graban).
- b- Realizar las tutorías presenciales previstas en el programa inicial del curso. 95% cumplimiento de las clases tutorías presenciales.
- c- Publicar en el foro de tutoría de cada asignatura de Grado y Acceso el Plan de Acción de Tutorial (PAT) elaborado por el profesorado tutor. 98% de los PATs disponibles en el foro de tutoría.
- d- Corregir las PECs asignadas por los equipos docentes y realizadas por los estudiantes con motivo del EEES. 98% de las PECs corregidas en el plazo establecido por el Equipo Docente.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

- a- Incrementar un 2% el número de matrículas en cursos de Extensión /Verano.
- b- 100% de actividades de extensión emitidos por videoconferencia AVIP
- c- 90% de los cursos de Extensión / Verano sean autosuficiente en materia económica.
- d- 4 cursos de Extensión se emitan desde cada Aula de Menorca e Ibiza.

CALIDAD:

- a- Conseguir la certificación en el Nivel Consolidación del SGICG-CA.

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



b- 37,8% de Procesos con Mejoras.

2- Punto 1.1.3. Liderazgo.

Tras los resultados de las últimas acciones evaluadas en liderazgo y haber completado el cuestionario de Apoyo de dirección, se ha redactado y se presenta **1.1.3. ISCDI Plan de Mejora liderazgo.**

3- Punto 3.2.1. Documentación sistema de calidad.

Tal como corresponde al proceso, el centro ha iniciado la revisión de la documentación que regirá para el curso 2017-2018. En este apartado se recogerán los documentos que ya hayan sido revisados.

1.1.1. Estrategia:

- Declaración de política de calidad 17-18
- Misión, visión y valores 17-18
- Grupos de interés y expectativas 17-18

El centro ha decidido mantener para el curso 2017-2018 los tres documentos anteriores tal como estaban en el curso 16-17.

1.1.2. DCDI Directriz Plan de Gestión, ed.5, v.1 agosto 2017.

Se modifica el objetivo y el indicador de medición:

OBJETIVO: 80% éxito del Plan de Gestión.

INDICADOR (-ES): Lograr los objetivos estratégicos previstos en el Plan de Gestión. No incluir otros objetivos complementarios. (Nº de objetivos estratégicos alcanzados / Total de objetivos estratégicos previstos) x 100.

Respecto a las acciones:

“Evaluar como mínimo semestralmente...” ha pasado a “EVALUAR semestralmente la evolución conjunta de todos los resultados”

Se ha suprimido la última acción “Valorar lo APRENDIDO de otras experiencias externas de referencia” por no ser propia del Nivel Consolidación.

1.1.3. DCDI Directriz Liderazgo, ed2, v1, agosto 2017.

Se mantiene el objetivo y el indicador:

OBJETIVO: 100% líderes con estándares adecuados de liderazgo. Valoración, por parte de dirección, de los estándares de liderazgo aplicados por los líderes en su trabajo. **INDICADOR (-ES):** (Nº de líderes con 7 o más puntos en todos los estándares de liderazgo / Total de líderes) x 100.

Se modifican las acciones:



“ACORDAR OBJETIVOS individuales y/o colectivos de eficacia de liderazgo, en entrevista individual” y “ACORDAR ACCIONES individuales y/o colectivas de desarrollo de competencias de líderes FORMALES, en entrevista individual” por “ACORDAR OBJETIVOS individuales y/o colectivos de eficacia de liderazgo en reuniones de equipo” y “ACORDAR ACCIONES individuales y/o colectivas de desarrollo de competencias de líderes FORMALES en reuniones de equipo”, respectivamente.

Se elimina la última acción por no corresponder al Nivel Consolidación: “Valoración y AJUSTES de la eficacia del sistema de gestión del liderazgo”.

Por este motivo, el archivo referente al informe de seguimiento ha pasado a la acción anterior.

1.2.1. DCDI Imagen y difusión externa, ed5, v1, agosto 2017.

Se mantiene el objetivo y el indicador de medición:

OBJETIVO: 100% de las ediciones digitales de las publicaciones realizadas por el centro difundidas a través de la página web del centro.

INDICADOR (-ES): (Nº de publicaciones difundidas a través de la página web del centro) / Total de publicaciones realizadas por el centro) X 100.

En la tercera acción se ha cambiado el responsable que ha pasado de “administración académica” a “responsable de comunicación”.

“Realizar ACTIVIDADES CULTURALES especiales durante la campaña de difusión (ej. Puertas abiertas, cursos, premios, exposiciones, cine, presentación de publicaciones, charlas de expertos, publicaciones, artículos públicos, etc.)” ha sido modificada por “Realizar ACTIVIDADES especiales durante la campaña de difusión (ej. Acto inauguración, Puertas abiertas, cursos, exposiciones, charlas de expertos, publicaciones, artículos públicos, etc.)”.

Se elimina la acción MEJORAS ESPECÍFICAS de impacto selectivo.

Y en la acción: VALORAR EFICACIA de la difusión: Recopilación de impacto. Ver prácticas externas. Se han incluido los archivos:

1.2.1.ISCDI.Plan de difusión

1.2.1.RCDI.Registro del Plan de Difusión apariciones en los medios

1.2.2. DCDI Directriz gestión colaboraciones, ed5, v1, agosto 2017.

Se modifica el objetivo hasta 194 convenios, dados los resultados obtenidos este curso.

Se eliminan las acciones:

Analizar la satisfacción y expectativa futura de los aliados y colaboradores.

Valorar la eficacia de la alianza o colaboración para el logro de los objetivos. Compartir con Dirección.



1.2.3. DCDI Reuniones del órgano rector, ed.3, v1. Agosto 2017.

Se mantiene el objetivo y su indicador de medición.

Se amplían algunas acciones de la directriz en consonancia con el documento *1.2.3. ICDI Reuniones Órgano rector del centro.*

2.1.4. DCCL Directriz de gestión de quejas y sugerencias.

Se mantiene el objetivo y su indicador de medición.

Se actualizan los archivos que aparecen en el apartado correspondiente.

2.1.4. DCCL Directriz Plan de Mejora de estudiantes.

Se elimina del título "Cuestionario tramitado desde la Sede Central", ya que no es el único medio de recopilación de datos con que cuentan los objetivos que se detallan en el Plan correspondiente.

En algunas acciones se ha incluido la página web como medio de comunicación de resultados, ya que no aparecía.

4- Punto 3.2.3. Revisión y mejora del sistema de calidad.

CARTA DE SERVICIOS

Se presenta la **Carta de Servicios, ed7** para el curso 2017-2018 que incluye los siguientes compromisos:

- 1º Publicar en la web del Centro, apartado Calidad y Transparencia, las publicaciones de cada curso académico. 100% de las ediciones digitales de las publicaciones realizadas por el centro difundidas a través de la página web del centro.
- 2º Apoyar el proceso de matrícula online en las instalaciones del Centro y de las Aulas. 100% de las personas atendidas.
- 3º Realizar al inicio del curso sesiones de acogida en el Centro y en las Aulas que faciliten al estudiante su adaptación a la metodología propia de la Uned. 6 sesiones formativas gratuitas de la plataforma aLF y aulas AVIP en el Centro y en las Aulas.
- 4º Ofertar Cursos 0 online de aquellas asignaturas que ofrecen mayor dificultad a los estudiantes de Grado. 14 Cursos 0 por Curso Académico.
- 5º Comunicar a través de la Web del Centro y del correo electrónico las incidencias de los



cambios y recuperaciones de las clases tutorías. 100% publicación de las incidencias en la Web y comunicación al estudiante vía e-mail.

- 6 Atender las quejas/sugerencias/reclamaciones remitidas por los estudiantes del Centro y de las Aulas a través de la página Web. 100% atendidas en un plazo de diez días.
- 7 Desarrollar mediante aulas AVIP las clases tutorías que se imparten en el centro. 97% Clases tutorías que se desarrollan mediante aulas AVIP (se emiten y se graban).
- 8 Realizar las tutorías presenciales previstas en el programa inicial del curso. 95% cumplimiento de las clases tutorías presenciales.
- 9 Publicar en el foro de tutoría de cada asignatura de Grado y Acceso el Plan de Acción de Tutorial (PAT) elaborado por el profesorado tutor. 98% de los PATs disponibles en el foro de tutoría.
- 10 Corregir las PECs asignadas por los equipos docentes y realizadas por los estudiantes con motivo del EEES. 98% de las PECs corregidas en el plazo establecido por el Equipo Docente.
- 11 Facilitar la realización de prácticas de laboratorio y de informática obligatorias en el Centro a los estudiantes afectados, en un horario flexible y adaptado a sus diversas obligaciones. 100% de los estudiantes del Centro y de las Aulas.
- 12 Facilitar el acceso a las prácticas profesionales en instituciones, organizaciones o empresas del entorno a los estudiantes afectados. 100% de los estudiantes del Centro y de las Aulas.
- 13 Asegurar el correcto desarrollo de las pruebas presenciales en el Centro y en las Aulas. 5 incidencias en el Centro y en las Aulas.
- 14 Proporcionar orientación académica y profesional a través del COIE del Centro y de las Aulas. 2,5 h de atención al público en la semana.
- 15 Realizar cursos de Extensión y de Verano en el Centro y en las Aulas mediante Videoconferencia, en las tres modalidades: presencial, streaming, diferido. 100% de las actividades emitidas con conferencia AVIP.
- 16 Ampliar el horario, de biblioteca del Centro en época de exámenes, de 9.00 a 20.00 h, todos los días de la semana. 15 días antes del inicio de las pruebas presenciales.
- 17 Gestionar el préstamo de libros de la biblioteca, en un plazo de 48 h, de manera presencial, telefónica, por e-mail y mediante la Web. 5 incidencias en el Curso Académico.



- 18^º Disponer en la librería del material bibliográfico de la Uned y editoriales privadas en un plazo máximo de diez días tras su petición por el cliente. 5 incidencias en el Curso Académico en el Centro y en las Aulas.
- 19^º Mantener actualizada la página Web del Centro, e integrar toda la información necesaria para estudiantes actuales y potenciales, y la sociedad en general. 3 incidencias mensuales de media.
- 20^º Ofrecer Wifi en todas las instalaciones del Centro y de las Aulas, y disponer de ordenadores de libre uso. 5 incidencias en el Centro y en las Aulas.

Como puede comprobarse, y tras los cambios que se han producido en las preguntas que se formulan en los cuestionarios de satisfacción, el centro ha incluido indicadores que pueda medir y que no dependan de la satisfacción.

Se han realizado las modificaciones que se decidieron en la última reunión de ED29. Se corrige un error en los horarios y en la normativa reguladora se incluye el Convenio del PAS de la UNED (2009, 2013). Se acuerda actualizar las fotografías que aparecen.

5- Punto 3.3.1. Tecnología y web.

Toda la documentación que se está actualizando para el curso 2017-2018 se va incorporando progresivamente a la página web del centro.

También podrán consultarse en el apartado correspondiente los distintos informes de seguimiento que se han redactado.

Se está trabajando en subsanar un problema que se ha detectado en la página web y que no permite recibir correos de confirmación de lo que se está enviando y que tampoco recibe el centro.

6- Punto 5.1.3. Selección y contratación.

Se revisan en esta reunión los currículos recibidos a través de la página web del centro para la selección de profesores tutores sustitutos para el curso 2017-2018.

Para cubrir las asignaturas que quedaban sin tutorizar, después de que dos tutoras del centro, hayan informado que no podrán seguir durante el curso 2017-2018 por motivos personales, del Grado de **Estudios Ingleses**, se han recibido tres solicitudes:

Sra. D.^ª Elisa Roca

Sra. D.^ª Yolanda M^ª Melenchó



Sra. D.^a Susana León

Una vez revisados los méritos y baremados, el orden en que quedan los candidatos es:

Sra. D.^a Elisa Roca

2^º Sra. D.^a Susana León

3^º Sra. D.^a Yolanda M^a Melenchón

Para el Grado de **ADE-Economía** solo se ha recibido un currículum, Sr. D. Antonio Muntaner Català.

Para el Grado de **Criminología**:

Sr. D. M.Á. López Calatayud (abogado, criminólogo),

Sr.D. A. Gornals Miralles, que no reside en las islas,

Sra. D.^a Susana Carolina Rojas (psicóloga del centro Penitenciario de Palma),

Sra. D.^a Alicia Ferrer (psicóloga y médico),

Begoña Peralada (Políticas).

Como el Grado de Criminología abarca distintos ámbitos, estas personas serán tenidas en cuenta en función de los ámbitos de los que sean especialistas. El número de asignaturas a implantar permitirá incorporar, en un principio, a todas las personas interesadas.

Hasta la fecha se han recibido siete solicitudes de personas que quieren colaborar con la biblioteca del centro. Hay personas candidatas que poseen un trabajo habitual y una persona que no es estudiante de la UNED en el centro.

7- Punto 5.2.1. Participación.

Se han completado todos los registros de las acciones de EM que quedaban por cerrar del curso 2016-2017. Dichos registros serán incorporados a la plataforma de auditoría.

Se presenta **5.2.1. ISCPE Equipos de Mejora**, agosto 2017.

Se recuerda que la acción nº2 *Orla para titulados*, será evaluada una vez finalizada en el mes de septiembre, por lo que pasará a formar parte de la tabla de acciones del curso 2017-2018 con el número 1.

8- Punto 5.3.2. Desempeño.

Se presenta **5.3.2. ISCPE Informe seguimiento y cronograma desempeño**, agosto 2017.

Se cierra la sesión a las 12:30h.

Se convoca una nueva reunión para el miércoles 16 de agosto a las 9:00h.



M^a Esperanza Pons Juan
C.Académica, CA Les Illes Balears